

DECRETO: Debiendo celebrar el AYUNTAMIENTO PLENO, *sesión extraordinaria*, en la Casa Consistorial el día *30 de mayo de 2016*, a las *14,00 horas*, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda convocatoria dos días después, a la misma hora, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía cual corresponde.

OBJETO DE LA SESION QUE SE CITA:

NÚMERO

ASUNTO

Punto único: Sorteo por este Ayuntamiento miembros de las mesas electorales, comicios 26/06/2.016.-

Puente Genil. El Alcalde,
(Firmado electrónicamente)